



ASSENDA
UNA EMPRESA CARVAJAL

3171

Quito, 30 de diciembre de 2015

Señor
JORGE ENRIQUE COTE VELOSA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de **ASSENDA S.A.**, en sesión celebrada en esta misma fecha nombró Presidente para un período estatutario de dos años.

Al Presidente le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste, con todas sus atribuciones y deberes incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

IBC SOLUTIONS ECUADOR S.A. Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 24 de Junio del 2002 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 2 de agosto del 2002.

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del canto Quito, doctor Sebastián Valdivieso Cueva el 1 de abril de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del canto Quito el 5 de Noviembre del mismo año, la compañía cambio su denominación a **ASSENDA S.A.**, aumentó su capital suscrito y fijo el capital autorizado.

Assenda S.A. reformó y codificó su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Primera del cantón Quito el 12 de agosto de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 21 de agosto de 2014.

Atentamente,

Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de Presidente de **ASSENDA S.A.** para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.

JORGE ENRIQUE COTE VELOSA
Pasaporte PE091820

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO.

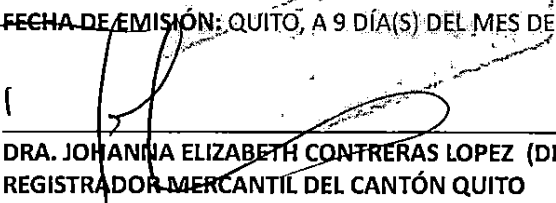
NÚMERO DE REPERTORIO:	9326
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3171
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASSENDA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	COTE VELOSA JORGE ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	PE091820
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:CONST. RM: 2568 DEL: 02/08/2002 NOT. 1 DEL 24/06/2002 CAMB. DENOM. AUM. CAP. RM: 3625
DEL: 05/11/2009 NOT. 24 DEL: 01/04/2009CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE